

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.814

Número suelto: 15 céntimos

SUSCRIPCIÓN: Capital, un mes... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre... id. 7'50
Portugal... id. 15'00
República Argentina... id. 50'00

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1936
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58
Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera » 13 » » » 0'35
Reclamos y Gacetas... » 0'50
Primera plana... » 0'75
Los remitidos, comunicados y esquetes a precios módicos

Escalona, considerada inexpugnable por los rojos, ha caído, con Almorox, en poder de nuestro glorioso Ejército

El comunicado oficial de ayer

Comunicado oficial del Cuartel general. Situación a las 21 horas del día 7 de octubre de 1936: "Las fuerzas de este Ejército, durante la jornada de hoy han continuado su movimiento de avance desarrollándose gran actividad en los frentes de Avila, Asturias, Vizcaya, Gredos y sector Sur de la

séptima División. En estos dos últimos frentes se ocuparon importantes posiciones al enemigo, cota 1.300 de la Adraza, Almorox y Escalona. La situación sigue presentándose francamente favorable. En la retaguardia sin novedad, siendo la normalidad completa".

NOTICIAS OFICIALES La ocupación de Escalona y Almorox

Como complemento del comunicado oficial se han facilitado las siguientes noticias: Las fuerzas expedicionarias de la séptima División al mando del general Mola, ocuparon en el día de hoy (ayer) Escalona, y continuando su avance llegaron hasta Almorox, cuya plaza también ocuparon. La ciudad de Escalona era una de las bases últimamente fortificada por los rojos y que al igual que Santa Cruz de Retamar, era considerada inexpugnable. Durante la acción, nuestras fuer-

zas deshicieron completamente a un escuadrón de Caballería marxista. Se han recogido al enemigo dos coches ligeros ocupados por guardias de Asalto, muchos camiones, uno de ellos cargado de dinamita, dos ambulancias sanitarias, 820.000 cartuchos y una radio de Marina para el servicio de aviación y abundante material de guerra. Entre los muchos prisioneros que se han hecho, figura el comandante militar de Santa Cruz de Retamar.

Un interesante artículo de "Morning Post"

Londres.—El importante periódico londinense "Morning Post", en un editorial comenta muy favorablemente los discursos del general Franco, con motivo de la toma de posesión de la Jefatura del Gobierno, y las disposiciones dictadas por el mismo. Al final del artículo consigna que se ha hecho preciso decir estas cosas a pesar de la política de no intervención del gobierno inglés, por que esa política no impide en absoluto que los partidarios de los rojos españoles expresen su simpatía y la hagan efectiva en la medida que pueden. Es notorio—continúa diciendo—que en Inglaterra se han celebrado

mitines socialistas para alentar a los marxistas españoles. Sigue el articulista recordando la presión que hacen los socialistas sobre el gobierno, y resalta el hecho de que un diputado se ha jactado de haber manejado una ametralladora contra el Alcázar. Ante ello, es ya tiempo—añade—de que se hable claro para que no padezca el crédito del pueblo inglés. Si hay quienes son tan perversos que creen que la libertad pueden lograrse por el asesinato y la traición, que hablen, pero en su nombre. Nosotros—termina diciendo—y aquellos en nombre de quien hablamos, no participamos en ese peligroso engaño.

En Andorra los anarquistas iban a preparar la República libre

Perpignan.—Comunican de Hendaia, que la oportuna llegada de los guardias franceses, frustró el intento de proclamar la República

libre de Andorra, que los anarquistas, dirigidos por un sujeto alemán tenía preparado.

LA DEFENSA DE MADRID

Madrid.—En un artículo que publica "La Voz", correspondiente al día 4 de los corrientes, se dice: "Nosotros quedamos asombrados cuando vemos esos manifestos en los que se hacen llamadas para construir fortificaciones en torno a Ma-

dríd. Parece como si se perdiera de vista que Madrid tiene un millón de habitantes y que una ciudad así no puede defenderse en los arrabales. La capital ha de ser defendida en la Sierra y en el frente del Tajo".

En un mitin comunista en Francia, protestan otra vez la política de Blum

En una manifestación celebrada en el stadium del Parque de los Príncipes de París, el secretario del partido comunista alemán, ha pronunciado un discurso en el que censuró violentamente la política del Gobierno Blum, declarando al referirse a la desvalorización del franco acometida por el gobierno francés, que es un modo para que la clase proletaria se vea agobiada con nuevas cargas. Por ello los comunistas no pueden reconocer esta desvalorización como un beneficio, sino como un perjuicio para todo el país. Refiriéndose después a los acontecimientos de España, hizo constar que los marxistas franceses tienen que avergonzarse del comportamiento del Gobierno francés con sus camaradas españoles. Señaló que la política desarrollada por Blum era un grave error que había que corregir cuanto antes, porque era absurdo que pudiera existir una política de abstención teniendo un claro sentido de la responsabilidad del momento. Terminó invitando a los miembros del partido socialista para formar una internacional obrera, realizando de este modo la unidad del proletariado.

Madrid el saludo militar por el saludo marxista. va sin armas se levante el brazo con el puño cerrado hasta la altura de la cabeza, y cuando se lleven armas se llevará la mano a la altura del hombro pero también con el puño cerrado. Sin comentarios.

Sentimiento en Alemania por la muerte del presidente del Consejo húngaro

Con motivo del fallecimiento del Presidente del Consejo de Ministros de Hungría, Mr. Goboel el "führer" ha enviado un telegrama de pésame al Regente de aquel país diciendo que Hungría ha perdido una de sus más esclarecidas figuras, y Alemania un buen amigo. También ha enviado otro despa-

cho a la viuda del finado, asegurando que toda Hungría llorará la muerte de este gran patriota. Igualmente el ministro de propaganda del gobierno alemán, y el encargado del Departamento de Guerra, han enviado sentidos telegramas de pésame.

GALERIA DE ARTISTAS



CARMEN DIAZ

La eminente actriz que al frente de su Compañía se presentará mañana en el Teatro Principal, destinando el ingreso íntegro de la sección de las siete para la suscripción patriótica a favor de nuestro glorioso Ejército.

¡Arriba España!! -- ¡Viva España!!

TEATRO PRINCIPAL

Carmen Diaz con el movimiento nacional

El día 19 de julio al grito de ¡Arriba España! y ¡Viva España! las fibras más íntimas, las corrientes espirituales más profundas y tradicionales, vibraron al unísono, todo lo que encierra la palabra Patria, todo aquello que encuadra necesariamente en el término de Nación, se alzó con el glorioso Ejército Nacional, para en una unidad profundamente íntima dar a conocer al mundo las posibilidades y energías de una raza. Por eso en este alzamiento de santa rebeldía, no podía faltar el Teatro, el genuinamente nacional, pero hablar de Teatro nacional es hablar de Carmen Diaz, la artista incommensurable, que de tarde en tarde, día tras día, ha hecho desfilarse por la escena el sentido, el alma racial de la mujer española. Carmen Diaz, sintiendo a España, pone su arte, desinteresadamente al servicio de ella y sus gloriosos defensores, el Ejército Español, y las Milicias Nacionales.

¡Arriba España!!

Como es sabido, mañana debutará en el Teatro Principal, la prestigiosa Compañía de Comedias de la eximia comediante Carmen Diaz que repondrá la genial obra del glorioso dramaturgo, don Jacinto Benavente, "Señora Ama". La recaudación que se obtenga

en la función vermouth del día de mañana, será destinada a engrosar la suscripción abierta en favor de las fuerzas que luchan por la salvación de España, por lo que es de esperar que el Teatro Principal se ha de ver tan concurrido como en las más brillantes fiestas teatrales. La lista de la compañía es como sigue:

Actrices: Carmen Diaz, Maruja García Alonso, Margarita Larrea, María Montilla, Matilde Muñoz Sampedro, Carmen Romero, Rafaela Satorre, Mercedes y Conchita Soto.

Actores: Rafael Bardem, Manuel Diaz, Emilio Espinosa, Pedro Fernández Cuenca, Pedro Hurtado, Manuel Luna, Luis Prendes, Joaquín Roa, Ricardo Simó-Raso y Vicente Soler. Director, Ricardo Simó-Raso. Apuntadores, José Leygualda y Manuel D. Gálvez. Regidor, Ricardo Leygualda. Maniquista, Pedro Calatayud. Representante, Demetrio Alfonso Carrillo. Decorado para todas las obras de los más reputados escenógrafos, propiedad de la Empresa Artística.

Obras para la actuación de la compañía: "Señora Ama", "Mi hermana Concha", "Morena Clara", "Dueña y señora", "María la Famosa", "Los duendes de Sevilla", "La melodía del Jazz-band" y "Malvaloca".

DISPOSICIONES OFICIALES

Normas generales para el funcionamiento de la Junta Técnica del Estado

El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de ayer, publica estas normas en las que se establece que las comisiones que integran la Junta Técnica proveerán todo lo necesario para asegurar los servicios de sus Departamentos en todo el territorio liberado para lo cual su presidente dará las órdenes directas a los organismos que de ella dependen. También darán cuenta al Gobernador Central, de las órdenes cursadas a los Gobernadores civiles de las provincias y de aquellas que tengan relación con la orientación de la vida ciudadana. El Presidente de la Junta Técnica, despachará una vez por semana con los presidentes de las Comisiones, y reunirá las Comisiones cuando un asunto de carácter general afecte a dos más de estas, convocando el pleno los días 15, fijando previamente la orden de día. Los Departamentos de la Junta Técnica, son los siguientes: Presidencia de la Junta. Secreta-

ria. Oficialía Mayor. Comisión de Hacienda. Comisión de Justicia. Comisión de Industria. Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola. Comisión de Cultura y Enseñanza. Comisión de Obras públicas. Comunicaciones y Transportes, y Comisión de Abastos.

Los miembros de estas Comisiones serán elegidos libremente, pudiendo ser nombrados o separados de su función por el Presidente de la Junta Técnica. Asimismo podrá el Presidente proponer la creación de nuevas comisiones y nombrar delegados de la Junta para facilitar y encauzar las relaciones de los distintos organismos provinciales.

El Presidente podrá adscribir a su trabajo a todas aquellas personas que por sus condiciones o preparación puedan aportar su concurso a la obra nacional, siempre que su actuación política no se hubiera desarrollado favorablemente a la última situación.

Instrucciones para el desenvolvimiento del cometido asignado por el artículo 3.º de la Ley de primero de octubre, al cargo de Gobernador general

Establece la disposición publicada en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de ayer que el Gobernador general tendrá su residencia oficial, con carácter provisional en la plaza de Valladolid. Tendrá a su servicio un Secretario, designado entre un funcionario superior de Policía, un oficial del Ejército o del Estado, que por su conocimiento de las provincias pueda resultar conveniente para el desempeño de tal función.

Como personal de oficina dispondrá del que considere necesario entre el que tiene su destino en las provincias de su jurisdicción. Dispondrá, como medios de transportes, de dos coches automóviles, con chófer. Los auxilios materiales que sean precisos para el desenvolvimiento del Gobierno general, se librarán por cantidades a justificar mensualmente.

En el plazo más breve posible el Gobernador general, girará visita a las provincias, efectuando durante aquellas, una información sobre las necesidades de las mismas, y que puedan ser atendidas por el Gobierno general. También es obligación del mismo organismo coordinar las actividades de los gobernadores civiles, en sus relaciones con las autoridades militares. Revisará la constitución de las Comisiones gestoras que se constituirán por representantes destacados de las Cámaras Agrícolas, de Comercio y de Navegación en las provincias del litoral, formando también parte los elementos destacados que se estimen indispensables para la gestión administrativa, debiendo recaer el nombramiento en personas de cuya laboriosidad quepa esperar la mayor eficacia y que hayan estado apartados de la política.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza

Ayer se reunió el Ayuntamiento de Zaragoza, tomando por unanimidad el acuerdo de dar el nombre del general Franco a la calle que hasta ahora se ha venido llamando Conde Aranda. Inmediatamente se procederá a hacer la lápida que lleve el nombre del glorioso caudillo, que será descubierta con gran solemnidad, el día 12 o 13 de los corrientes. Asimismo otra de las calles de Zaragoza se honrará con el

El Gobierno General impondrá a los gobernadores civiles de las provincias el desempeño personal de las funciones que el Estatuto provincial les señala, sin la facultad de delegar en los presidentes de las Diputaciones para que todas las operaciones de movimiento de fondos puedan ser controladas por el Gobierno general.

Por el Gobernador general se acordará lo pertinente para el abastecimiento de las poblaciones, y las autoridades provinciales darán cuenta periódicamente de las existencias de los artículos de primera necesidad.

También será facilitado por las autoridades civiles relación del material sanitario que exista en las poblaciones y del que se obtenga por medio de donativos.

Los fines de Beneficencia serán preferentemente atendidos, medianfe las aportaciones que se hagan en cada provincia. En este aspecto habrán de ser fomentados los comedores de asistencia social.

También serán revisadas las comisiones gestoras locales, de las que deberán formar parte contribuyentes por Rústica, Pecuaria, Industria y Utilidades, sin perjuicio de que participen otras personas cuyo concurso se estime conveniente.

En aquellas provincias en que se hallen constituidas juntas especiales de defensa, o funcionen organismos análogos, se armonizarán las funciones de unos y otros.

Para evitar el paro obrero, se comunicará a la Junta, la necesidad de continuar las obras en las provincias donde ya estén comenzadas o se emprenderán nuevas siempre que los proyectos estén debidamente aprobados y a falta de comenzar.

título de "Defensores del Alcázar de Toledo".

UN RECORD DE AVIACION

Desde un portaviones alemán, que se encuentra en las proximidades de las Islas Azores, ha despegado el Dornier 2-18, que aterrizó en Nueva York 19 y 22 minutos más tarde, lo que significa un record en este trayecto de 4.000 kilómetros.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

La fiesta del Rosario en Bóveda de Toro

El domingo, 4 de los corrientes, ha dado el pueblo de la Bóveda de Toro, una prueba de su religiosidad ejemplar.

La animación y alegría se notaba en calles y plazas, que más tarde se fué reuniendo una ingente multitud en la Plaza Mayor, donde los niños de las Escuelas con sus banderas y maestros; los falangistas y su sección femenina juntamente con los "balillas", hicieron una perfecta formación en presencia de todo el pueblo. Seguidamente se unieron a ellos todas las autoridades militares y civiles, y cantando himnos patrióticos se dirigieron a la casa parroquial, para recibir al señor cura, don Manuel Martín, y todos con entusiasmo se encaminaron al templo.

Un grupo de falangistas, con armas, dieron guardia durante la Misa la que fué cantada primorosamente por un grupo de señoritas en medio de un silencio y compostura admirables.

Al ofertorio de Misa, dirigió al pueblo el señor cura, una sentida plática de la devoción al Santo Ro-

sario, con la elocuencia que en él es tan peculiar; presentó imágenes y narraciones tan vivas y acomodadas a los acontecimientos actuales que quedarán imborrables en el corazón del pueblo que con fervor le escuchaba.

Por la tarde se sacó en procesión la preciosa imagen, artísticamente engalanada. El pueblo y asociaciones piadosas formaban en filas interminables; una escuadra de falange daba escolta a la Virgen del Rosario, y centenares de voces cantaban el Santo Rosario con verdadero fervor.

La banda de música de la localidad, de misterio a misterio, tocaba preciosas marchas. Al final de la procesión se cantó la Salve popular por todo el pueblo.

A la terminación de tan grandioso acto, a los acordes de la música y en presencia de las autoridades hicieron las milicias un desfile, entusiasmado al pueblo que lo presenciaba.

El Corresponsal.
5-10-936.

Marcha de los flechas

Hemos recibido varios ejemplares de este himno dedicado a los "Flechas" de Falange, del que es autor el destacado zamorano, y distinguido compañero en la Prensa, don Carlos Rodríguez Díaz, muy querido amigo nuestro, que en esta ocasión ha puesto nuevamente de relieve su capacidad y competencia.

De la partitura se ha encargado el prestigioso compositor don Aurelio González, persona muy conocida en el campo de la Música, donde ha sobresalido como uno de los compositores actuales de más fina sensibilidad e inspiración.

Cumplimentando el encargo recibido, hemos hecho llegar los ejemplares a los simpáticos "Flechas", quienes se encargarán de su distribución.

Estamos seguros de que el nuevo himno se hará popular rápidamente.

Nota del Gobierno Civil

El Sr. cura párroco de Doméz, ha entregado en el día de ayer en este Gobierno Civil, la cantidad de 60 pesetas, con destino para el Tesoro público.

—El maestro y niños de la Escuela de Fornillos de Aliste, ha donado para el Tesoro público la cantidad de 17,10 pesetas, importe de una suscripción voluntaria.

—El pueblo de Villalcampo, de esta provincia, ha entregado en el día de ayer, en este Gobierno Civil, la cantidad de 1.500 pesetas con destino para el Tesoro público y Avión Zamora.

—Doña Angela Pertejo, de Zamora, ha donado para el Tesoro público la cantidad de 25 pesetas.

Del Gobierno Civil

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha recibido en el día de hoy el siguiente telegrama:

"Junta de Defensa Nacional a gobernador civil Zamora.

Ruego a V. E. remita nota prensa y radio expresando la gratitud de la Junta de Defensa Nacional a todas las entidades, Corporaciones y particulares que le han felicitado, tanto por la toma de Toledo, cuanto por la designación de S. E. el Jefe del Estado, no siendo posible con testar a todos individualmente por la necesidad de mantener expeditas las comunicaciones.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto se hace presente para general conocimiento y satisfacción de entidades, corporaciones y personas que expresaron su adhesión y felicitación".

Zamora 8 de octubre de 1936.

El teniente coronel gobernador civil.—Hernández.

DEPENDIENTE

de barbería, se necesita en la peluquería de viuda de Guillermo Ganado, en la calle de Ramón y Cajal número 1. Zamora.

SE NECESITA auxiliar para oficina, con buenas referencias.

Razón, San Torcuato 63 2.º Zamora.

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENIHT, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÜ KÜ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULBERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NUM. 18

Los zamoranos residentes en Valladolid

Para el "Avión Zamora".—El dominio marxista en la ciudad querida. — Sacrificios. — En espera de la segura victoria

La Colonia Zamorana, de Valladolid, ha iniciado, como ya saben nuestros lectores, una suscripción para contribuir a costear el "Avión Zamora".

Esta Colonia, compuesta por un puñado de zamoranos que adoran a su tierra, siempre están atentos a las palpitaciones de Zamora, así han acudido espontáneamente a varias cuestiones de acentuado interés local y provincial.

Como zamoranos cumplimos un deber y lo hacemos más que con gusto, con verdadero gozo; solo lamentamos no poder ser más espléndidos pues los elementos constitutivos de la Colonia en su mayoría, somos muy pobres.

Pero véase en las pocas pesetas que entregamos (2.664) la expresión de nuestro zamoranismo, que tantas contrariedades ha sufrido en los anteriores tiempos por los continuados atropellos marxistas.

¡Cuánto hemos sufrido al ver a Zamora presa de unos pocos, pero perversos zamoranos!

Sus agresiones eran para nosotros desgarradoras dolorosísimas y más cuando veíamos entre los causantes del malestar de Zamora, a amigos de la infancia con los que compartimos los infantiles juegos y a los que creíamos tan amantes de Zamora como nosotros lo somos.

En nuestras frecuentes excursiones a Zamora, un día vimos los venerables y artísticos muros de la Horta, llenos de inscripciones propias de una celda de presidio; otro día tuvimos que contar con la aquiescencia de un grupo de marxistas para pasar por el viejo puente de piedra; en otra fecha vimos destrizada la fachada de la casa donde iniciamos nuestra vida periodística.

¿Pero esto es Zamora?—nos preguntábamos.

Culminó nuestra indignación cuando vimos desaparecer de su pedestal el busto de Fray Diego de Deza, que había sido puesto allí no por ser un eclesiástico ni inquisidor, sino por haber sido un preclaro hijo de la provincia y principal impulsor del descubrimiento de América.

Había desaparecido aquel magnífico busto labrado por mi fraternal amigo Enrique Lorenzo Salazar, sin consideración a la figura grandiosa de Deza, ni a la belleza de la escultura.

Entonces temí por la estatua de Viriato, otra joya de la estatuaría contemporánea, y mis temores estaban justificados, pues Viriato fué un buen patriota y los marxistas no entienden de Patria. Puede consi-

derarse que Viriato fué el primer falangista, pues no otra cosa significa su patriotismo, su bravura y hasta su saludo arrogante, decidido y hoy tan de actualidad.

Pero los marxistas zamoranos, mejor dicho, los residentes en Zamora, no entienden de sutilezas espirituales y ello ha salvado a la estatua de Viriato.

La rápida incorporación de Zamora a la repulsa patriótica que se inició en Valladolid, nos llenó de gozo y entonces exclamamos: ¡Esta sí, esta es Zamora!

La que luchó tan donadamente en la Reconquista, tenía que luchar ahora en esta otra reconquista de la nacionalidad.

La que ofreció sus hijos para combatir en las llanuras de Villagodio por la Independencia de España, no podía ahora negar a sus hijos para la lucha entablada en las montañas que son barrera de Castilla la Nueva.

Esta fué siempre Zamora, y esta sigue siendo, no obstante las predicciones de los moscovitas-zamoranos.

Hagamos votos fervientes por que la lucha termine y para que su fin sea el triunfo de España.

Todos ponemos en ella nuestros intereses y nuestra sangre.

El que esto escribe tenía dos hijos en los frentes, hoy solo tiene uno luchando en tierras de Toledo, el otro murió por España en los picos del Guadarrama y yace con un puñado de mártires de la Patria en el Cementerio de El Espinar.

Que nuestro sacrificio no sea estéril y que, como paloma de paz, veamos pronto surcar nuestro magnífico cielo al "Avión Zamora" de regreso de la victoria.

Entre tanto llevemos energía a nuestro espíritu, espoleándole con los gritos de: ¡Viva España! y ¡Viva Zamora!

Carlos Rodríguez Díaz.
Valladolid, septiembre, 1936.

Suscripción Nacional para el Tesoro Público

Lista de donativos recibidos el 6 de Octubre de 1936

	Pesetas
Zacarias Sánchez, una L. Claudia Contra, un par de pendientes y tres arillas	
María Sánchez, una moneda de 25 pesetas	
Angeles Sánchez, media L. Avelina Pez Escaja, un par de pendientes	
Purificación Rodríguez Fernández, un collar, dos hilos de gargantillas con encomienda, una arilla y una moneda de 25 pesetas	
Pura Fernández Rodríguez, 1 cadena, un anillo y un par de arillas	
Pedro Romero y señora, un par de pendientes y en efectivo	20
Teresa Santos, Viuda de Olmedo, un aderezo	
Victor Polo Cabezas, médico de Cabañas de Sayago, señora e hijas, dos pulseras de oro y diamantes, un alfiler, dos pares de pendientes y una gargantilla	
Ayuntamiento de Cabañas de Sayago	130
Maestro y niños de la escuela de Villalonso	25
Una familia patriótica, marco medallón de oro	
Niños de la escuela de Arquillinos	15
Niños de idem. Idem	12'60
Sociedad Tipográfica y similares de Zamora	500
Maestra y niñas de la escuela de Muelas del Pan	35
Idem. Idem. de Moreruela de los Infanzones	37'05
Manuel Garrote y Alfredo Martín Parrado, maestros,	100
Maestra y niñas de la escuela de Tardobispo	36'25
Cura Párroco de Barcial del Barco, don Emeterio Prieto Obreros y empleados de Salto del Duero (S. A. Muelas)	58'15
	2.255'75
Sociedad disuelta «La Honorada» de Coreses	2.786'05
Idem. Idem. Trabajadores de la Tierra de Coreses	12'05
Jerónimo García (de Tetuán) un billete de 5 francos marroquíes, tres cintillos, una medalla, un abridor y dos pendientes sueltos	
Basilisa y Tránsito Casado, media L., un par de pendientes y un anillo	
Ulpiano Aguado Alvarez, una sortija-sello	
Crescencia Domínguez Alvarez, cinco pendientes y una moneda de 10 pesetas	
Francisco Fombellida	100
Emilia Antón, un par de pendientes	
Municipio y vecindario de Plas Recogido por la Guardia civil de Requejo en el Centro de la C. N. T.	624
Angel de las Heras, jefe de F. E. de Tardobispo	350
Félix Justo Rodríguez	100
Ayuntamiento, vecindario, maestro y niños de Villardiega de la Ribera (2.º donativo)	10
Manuel Pérez González	266'90
Laureano Hernández	25
Tecla Martín Carnero, un par de arillas, un anillo y una moneda de 25 pesetas	7
Decorosa Martín Carnero, un par de arillas y un anillo	
Virgilia Chillón Lozano, dos gargantillas con un aderezo, un par de pendientes y una sortija	
Pedro Lozano, un par gemelos	28'30
Maestro y niños de la escuela de Cubillos	43'30
Maestra y niñas de idem idem	
Suma del día	7.577'40
Suma anterior	992.032'72
RECIBIDO HASTA LA FECHA	999.610'12

Delegación de Hacienda de Zamora

Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO DE UTILIDADES

Por el Ilmo. señor Presidente de la Comisión Directiva del Tesoro público, se comunica a esta Delegación de Hacienda con oficio de fecha 5 de los corrientes, lo siguiente:

"Todos los representantes y agentes de las Compañías de Seguros, tanto extranjeras como españolas, que tengan sus Direcciones en capitales no ocupadas por el Ejército nacional, deberán presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia de su residencia, declaraciones de las primas de seguros efectuadas, y de las comisiones de sus agentes y utilidades de sus representantes, por el trimestre que ha venido el día 30 de septiembre y que deberá ser recaudado dentro del mes de octubre actual.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas o entidades interesadas, que deberán presentar declaraciones en la Administración de Rentas de esta provincia.

Zamora, 7 de octubre de 1936.—El Administrador de Rentas públicas, Francisco Aguirre.

Administración de Rentas Públicas

CIRCULAR

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 34 y siguientes de la ordenación de la Contribución Industrial de 11 de mayo de 1926, referente a los industriales que tienen derecho a la agronomía, esta Administración convoca a los gremios ya constituidos en esta capital y que a continuación se expresan, para que concurran en el día y hora que se designa al local que ocupa esta oficina, a fin de proceder, bajo mi presidencia al nombramiento de Síndicos y Clasificadores de los gremios, en la forma que previene la base 36 y casos sexto y séptimo del artículo 83 del Reglamento.

Gremio: Abogados.

Día 24 a las cinco de la tarde.

Zamora, 8 de octubre 1936.

El Administrador de Rentas públicas, Francisco Aguirre.

Circular para la formación de Gremios

Hallándose dispuesto por la base 35 de los R. D. de 11 de mayo de 1926, que los contribuyentes que

en una población ejerzan una misma industria, deberán constituirse en Gremio o Colegio para distribuirse el importe de la contribución en relación con los beneficios que a cada uno se le calcule; se convoca a los industriales matriculados en la forma que después se indica, concurran a la hora que se señale, al local que ocupa esta oficina, con el fin de proceder a la constitución de los gremios respectivos y nombramientos de Síndico y Sustituto que determina la base 36 del referido decreto; entendiéndose que de no concurrir a este acto, por sí, o por persona debidamente autorizada por el contribuyente, se le considerará que renuncia a la constitución de los mismos.

Tejidos por menor 26 de octubre a las cuatro de la tarde.

Ultramarinos 26 de octubre a las cuatro y media id.

Curtidos 26 de octubre a las cinco y media id.

Carne fresca 26 de octubre a los cinco y media id.

Comestibles 26 de octubre a las seis de id.

Cafes, 0'35 día 27 de octubre a las cuatro de id.

Tabernas día 27 de octubre a las cuatro y media de id.

Carbón por menor, día 27 de octubre a las cinco de id.

Comisionistas día 27 de octubre, a las cinco y media de id.

Barberos, día 27 de octubre a las seis de id.

Herrerros día 28 de octubre a las cuatro de id.

Panaderos, día 28 de octubre a las cuatro y media de id.

Sastres sin géneros, id. día 28 de octubre, a las cinco de id.

Sastres sin generosidad día 27 de octubre, a las cinco de id.

Zamora 8 de octubre de 1936.

El Administrador de Rentas públicas.—Francisco Aguirre.

El Colegio de San José de Valladolid

Dirigido por Padres Jesuítas

Abre de nuevo sus aulas después de cuatro cursos de destierro

Admitirá alumnos internos, externos y medipensionistas

Diríjense todas las peticiones al R. P. ANTONIO CID, León, 8.-VALLADOLID

Milicianos de Coruña en nuestra capital

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos, don Roberto Aleu, contratista de esta Casa de Correos, don Enrique Martí y don Victor Díaz, todos ellos pertenecientes a las milicias cívicas de La Coruña, que desde los primeros días del movimiento están al servicio de España.

Han llegado a nuestra capital, procedentes de Galicia, y hemos tenido el placer de pasar unas horas muy agradables en su compañía, antes de que continuaran su viaje a Sevilla, de donde partirán en dirección a San Sebastián.

Mucho lamentamos que el dinamismo que estos días imponen a nuestros distinguidos amigos, les haya impedido disfrutar en Zamora de un descanso prolongado que tienen bien merecido.

Deseamos a estos patriotas, den término a su viaje sin ninguna novedad.

Cartelera de la empresa "SANVICENTE" NUEVO TEATRO

Hoy Jueves: Butaca 0'80 Emocionante ESTRENO de la superjoya «COLUMBIA» 1937

La sublime mentira

Creación de PAULINE LORD, Basil Rathbone y Wendy Barrie

El Domingo: Butaca 1'60 Emocionante, grandioso ESTRENO «COLUMBIA» 1937, en español (Fuera de programa)

Estreñamente confidencial

Por Warner Baxter y Mirna Loy

Se está despachando hoy en Contaduría de 5 a 10 para las Secciones de mañana

Teatro PRINCIPAL

Mañana Viernes: DEBUT GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS CARMEN DIAZ

A las SIETE

Función de BENEFICIO PATRIOTICO

El ingreso íntegro de esta función para la suscripción a favor del glorioso EJERCITO ESPAÑOL

REESTRENO de la comedia de don Jacinto Benavente Señora Ama

La mejor comedia por la mejor Compañía

BUTACA 5 PESETAS

A las 10'30 Sección popular Señora Ama

Butaca de patio — — — 4 pesetas

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS Braulia Ramos Domínguez.

Disposición de la Junta de Defensa

Se facilitarán a los agricultores auxilios económicos en forma de préstamos con garantía de trigo

DECRETO NUM. 142

Las circunstancias excepcionales, en que por múltiples causas derivadas muchas de ellas de la caótica situación agro-social anteriormente creada, se ha desenvuelto en estos últimos años la agricultura española, agravada por la corta cosecha triguera, obtenida en el actual han motivado en nuestros labradores una escasez de disponibilidades dinerarias que a muchos de ellos impide sufragar, aún en lo más imprescindible, los gastos propios de la próxima siembra.

Ello, unido a la anormal situación en que se desarrollan actualmente los mercados agrícolas y ganaderos, crea una situación crítica en el agro-español que a todo trance conviene aliviar.

Tiene a ello el presente decreto, por el cual se facilitan a los agricultores auxilios económicos, en forma de préstamos con garantía de trigo, que si por su reducida cuantía, fuere forzadamente pequeña por la profusión con que tiene que concederse, no resuelven completamente la penuria dominante en el campo, sirven de paliativo y remedio parcial y transitorio a tal precaria situación.

En la dificultad de atender, mediante la concesión de estos auxilios todas las necesidades sentidas por la clase agricultora se aspira a satisfacer las consideradas como más apremiantes, estimando como exponente para su deducción un módulo proporcional a los gastos de mano de obra que para aquélla representan las últimas faenas de recolección.

Con tal finalidad, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El Banco de España, con cargo a la cuenta de Tesorería y hasta la cuantía de sesenta millones de pesetas, concederá a los agricultores auxilios económicos reintegrables, con la garantía del trigo cultivado por ellos mismos en cantidad proporcional a los gastos de mano de obra ocasionados por las faenas de recolección desarrollada en el actual verano. A este efecto se estimará como único gasto computable en la apreciación del auxilio la cantidad de 300 pesetas, por cada individuo, patrono u obrero que ininterrumpidamente haya intervenido en las indicadas faenas.

La importancia del auxilio de este modo determinada, se considerará como máximo de concesión pero por debajo de la misma, los agricultores podrán solicitar las cantidades que juzguen pertinentes.

Los auxilios de que se trata tendrán el carácter de préstamo con garantía prendaria, y sin desplazamiento de prenda.

Artículo segundo.—Los auxilios económicos se solicitarán antes del 25 de octubre del año en curso, en la Alcaldía correspondiente al término municipal donde radique el trigo cosechado, indicando en la solicitud la cuantía del auxilio que se pretende obtener y bajo forma de declaración jurada, el número de quintales métricos utilizables como

garantía y la relación nominal de los individuos a que se alude en el artículo anterior.

Artículo tercero.—Las entidades agrícolas con funcionamiento normal que tengan almacenado trigo en sus paneras, podrán, en representación de los asociados que lo necesitan, solicitar auxilios colectivos, ateniéndose a las condiciones anteriormente establecidas.

Artículo cuarto.—El plazo de duración de estos auxilios será de 3 meses, prorrogables tácitamente durante otros 3, y devengando los individuales el interés del cinco por ciento anual y los colectivos el de cuatro por ciento.

Artículo quinto.—Para la debida tramitación de la concesión de auxilios así como para la fiscalización de las obligaciones que se imponen a los beneficiarios de los mismos, se constituirá en cada Ayuntamiento una Junta inspectora, bajo la presidencia del alcalde y compuesta de dos vocales en los municipios cuyo censo sea inferior a dos mil habitantes y de cuatro cuando exceda de esa cifra. Los vocales serán designados libremente por el Ayuntamiento entre los agricultores del término municipal y sus nombramientos serán irrenunciables.

La Junta deberá constituirse dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este Decreto, dándose a la Sección Agronómica respectiva cuenta inmediata de la forma en que ha quedado constituida.

El desempeño de los cargos de presidente y vocales de esta Junta será obligatorio y gratuito.

Artículo sexto.—Será misión primordial de estas Juntas analizar las peticiones de auxilios presentadas en las respectivas alcaldías y trasladarlas en el plazo de tres días a las Secciones Agronómicas de las provincias, informando sobre la procedencia de la concesión y la fidelidad de las declaraciones formuladas.

Cuando el trigo ofrecido como garantía haya sido recolectado en término municipal distinto de aquél en que aparece almacenado, el informe relativo a la veracidad o falsedad del número de individuos en pleados en las faenas de recolección será emitido por la Junta inspectora del municipio donde se haya producido.

Artículo séptimo.—Las Secciones Agronómicas, con vista de las peticiones e informes recibidos, acordarán provisionalmente la concesión o denegación de auxilios, especificando en el primer caso la cuantía del mismo y la cantidad del trigo que tenga que afectarse por la operación, determinándose ésta, atribuyendo a cada quintal métrico una garantía de veinticinco pesetas.

Las peticiones de auxilio, cuya cuantía acordada sea inferior a mil pesetas, serán directa e indirectamente concedidas por las Secciones Agronómicas, y a tal fin notificarán a los peticionarios las concesiones acordadas, y entregarán al propio interesado, previa presentación por éste del justificante que garantice estar al corriente en el pago de la contribución, el documento necesario para hacer efectiva la cantidad

concedida, en la sucursal del Banco de España de la respectiva provincia en que radique la Sección Agronómica que haya intervenido en la tramitación del auxilio.

Con los auxilios de cuantía superior a mil pesetas, cuya concesión se haya acordado provisionalmente, se formalizará una relación de los inferiores a cinco mil pesetas y otra de los que excedan de esta cifra, cuyos totales separadamente del que exprese el volumen representado por los préstamos concedidos inferiores a mil pesetas serán puestos en conocimiento de esta Junta de Defensa Nacional (Asesoría de Agricultura y Ganadería), dentro de los tres días siguientes a la terminación del plazo de petición de auxilio.

Por la Asesoría de Agricultura dependiente de esta Junta de Defensa, con vista de los préstamos inferiores a mil pesetas concedidas y de los superiores a esta cifra pendientes de concesión definitiva, se fijarán los cupos a prorratear entre éstos últimos, descontando en menor proporción los inferiores a

cinco mil pesetas y en forma de que la cifra global de auxilios no exceda de la cantidad de sesenta millones de pesetas, que se fija como mínimo en el artículo primero.

A los efectos de este artículo, las entidades agrícolas, clasificarán las peticiones de sus socios en tres grupos, totalizando en cada uno los inferiores a mil pesetas, las comprendidas entre mil y cinco mil pesetas y las superiores a esta cantidad, formalizando por separado la solicitud de auxilio colectivo para cada grupo.

Artículo octavo.—Los beneficiarios de estos auxilios quedan obligados a mantener en sus propias paneras, el trigo utilizado como garantía en buenas condiciones de conservación hasta la cancelación de la deuda contraída. Si por cualquier motivo el trigo comenzara a averiarse, se pondrá el hecho en conocimiento de la Junta inspectora correspondiente para que con la intervención de la misma, proceda a su venta, y a la cancelación inmediata con el Banco de España de la deuda pendiente. La Junta inspec-

tora dará seguidamente cuenta de estas ventas a la Sección Agronómica respectiva y el interesado se personará en dicha Sección para justificar la cancelación, en el mismo día que la efectúe.

Artículo noveno.—Antes de los vencimientos de los plazos señalados en el artículo cuarto podrán los beneficiarios cancelar los auxilios recibidos del Banco de España, mediante la devolución a éste de la cantidad recibida y el pago de los intereses, corridos hasta la fecha de la cancelación.

Si para ello fuese necesario vender el trigo retenido como garantía pondrá esta circunstancia en conocimiento de la Junta inspectora correspondiente, para que ésta intervenga en la venta y en la cancelación del auxilio. De dicha venta la Junta inspectora dará inmediata cuenta a la Sección Agronómica de la provincia, debiendo además el interesado justificar ante ésta, la cancelación del auxilio en el mismo día que la efectúe.

Artículo décimo.—Si transcurrido el plazo de seis meses desde la concesión del auxilio, el beneficiario no hubiera cancelado su deuda, el Banco de España por medio de las Secciones Agronómicas procederá a la venta del trigo, retenido como garantía, en la cuantía necesaria a satisfacer el descubierto existente, más los gastos a justificar que la enajenación lleve consigo, y que no podrán exceder de tres pesetas por quintal métrico.

Los beneficiarios de auxilios económicos, darán cuenta justificada ante las Secciones Agronómicas de las cancelaciones de los mismos que normalmente efectúen, en el mismo día que lo realicen.

Artículo undécimo.—Mensualmente las Juntas inspectoras darán cuenta a las Secciones Agronómicas correspondientes y éstas a su vez al Banco de España cuando lo solicite, de la permanencia de los depósitos de trigo y su estado de conservación. Para el mejor cumplimiento de esta obligación encomendada a las Juntas, podrán éstas

requerir el auxilio de los agentes de la autoridad y milicias armadas.

Artículo duodécimo.—Si las circunstancias de abastecimiento lo exigieran, la superioridad podrá ordenar la movilización parcial o total de los trigos afectados por los auxilios, dejando siempre a salvo los intereses del Banco de España y de los propios agricultores.

Artículo decimotercero.—La Asesoría de Agricultura dependiente de la Junta de Defensa Nacional, decidirá el número y formato de los diferentes impresos y estados que se juzguen indispensables para la aplicación de este Decreto.

La tirada de estos documentos se realizará con cargo a Tesorería por mediación del Banco de España.

Artículo decimocuarto.—Todos los actos, contratos y documentos a que de lugar la aplicación de este Decreto, estarán exentos de toda clase de derechos e impuestos, incluso los de timbre y utilidades.

Artículo decimoquinto.—Los procedimientos que se sigan para hacer efectivos coactivamente los reintegros de estos auxilios, tendrán carácter puramente administrativo, sometiéndose los beneficiarios expresamente a la jurisdicción administrativa con renuncia de cualquier otra.

El Estado tendrá preferencia por razón de su crédito, sobre cualquier otro acreedor, por ostentar aquél carácter prendario, y sin que sea obstáculo para ello el que el trigo dado en garantía continúe depositado en poder del deudor.

Las responsabilidades de orden penal en que los beneficiarios puedan incurrir por levantamiento parcial o total de depósito les serán exigidas por vía judicial.

Artículo decimosexto.—La Junta de Defensa Nacional dictará las órdenes y disposiciones aclaratorias, y complementarias que para la aplicación de este Decreto considere necesarias.

Dado en Burgos a 30 de septiembre de 1936.—M. Cabanellas.—Rubricado.

El Crucifijo en la Escuela y en las

Corporaciones oficiales Precioso modelo

Reproducción del maravilloso y milagroso

CRISTO DE LAS INJURIAS

POLICROMADO EN COLORES Y EN MARFIL

Venta exclusiva:

Bazar J San Torcuato, 20

Librería Religiosa Rúa, 21

Banderas Nacionales

de todos los precios y tamaños, para Escuelas y Corporaciones.

Esta casa, ha hecho una tirada de preciosas ORACIONES de entrada y salida en la Escuela, en tamaño muy apropiado y esmerada confección.

Material escolar con grandes descuentos

Libros escolares.-Catecismos

Dirigirse a

Bazar J San Torcuato, 20

Librería Religiosa Rúa, 21

El individuo y la Falange

Hubo alguna vez un idiota, que lanzó a la circulación de la bobería terfaliana la falsa moneda de un tónico: el de que la Falange quiere "la absorción del individuo por el Estado".

Ignorancia, envidia o mala intención. A elegir. Nuestra posición es terminante y clara: "La dignidad humana, la integridad, del hombre y su libertad son valores externos e intangibles".

No negamos nada. Lo afirmamos todo. La integridad, la dignidad y la libertad. Pero la libertad verdadera; la que es anterior al hombre y le acompaña como valor natural eterno e intangible.

Y la otra: la que nace de la disciplina, de la jerarquía y de la ordenación exacta del Estado. "Porque solo es de veras libre, quien forma parte de una nación fuerte y libre".

Así concebimos nosotros la libertad política: emanada del Estado, y dentro de él. No fuera del Estado y contra él, al estilo liberal.

En el orden natural, consideramos al individuo como portador de valores eternos en su esencia, religiosamente.

Y en el orden político, nuestra postura no admite dudas: "Todo

en el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado".

Este hombre íntegro, digno y libre es la piedra angular sobre la que edificamos nuestra concepción nacional-sindicalista. Los nervios son la familia, el municipio y el Sindicato. A través de estos organismos participará el individuo en la función del Estado.

Pero nunca a través de los partidos políticos que solo representan el interés de un grupo o clase, y no la totalidad de la voluntad nacional.

Y esto es, precisamente lo que nosotros queremos: fundir las voluntades de todos en un haz y someterlas al yugo alegre de una disciplina, en un Estado totalitario, fuerte y justo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N.-S.)

El ORO que llevas sobre tu cuerpo, o escondes en tus armarios, cuando ESPAÑA lo pide para libertarse de la pezuña rusa, pesará sobre tu estirpe como baldón de ignominia, como pecado de avaricia, como delito de traición.

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

CHECOS

a 20 pesetas

LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8 Ronda de Santa Clara, 7.-Zamora

ANUNCIO Por dejar la labranza se venden dos mulas de labor a toda prueba, de 12 años y 10 dedos aproximadamente de alzada, dos carros y aperos de varias clases y diversas máquinas agrícolas. Para tratar, en Benegiles con doña Ana María Bragado.

Sección de Anuncios Económicos

VITICULTORES

Para perfeccionar y obtener el mayor beneficio posible en la elaboración de vinos tintos, id blancos, corrientes y especiales.

Estudio de los defectos y enfermedades de los mismos, como se previenen y remedian. Garantizar el triple del valor en uvas blancas. Conversión de vinagres tintos en blancos.

Consultas teórico y prácticas. DESIDERIO RODRIGUEZ Casaseca de las Chanas (Zamora) Se compran vinos averiados

CARROS BARATOS

por liquidar las existencias, vendiendo muy baratos cuatro carros:

Uno de mulas, grande. Uno de vacas. Dos de varas.

También vendiendo una cuba de doce, en buenas condiciones. Para tratar en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

VENTA DE TRES CUBAS

Se venden tres cubas de diferentes tamaños. Para tratar con Santiago Coca, en Vezdemarbán.

Funeraria Viuda de Sever

Fabriciano Cid, 8

TELÉFONO 1424

SERVICIO completo.

Arcas, coronas, pen-samientos, cintas e inscripciones.

Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

SUCURSAL EN ZAMORA DEL

Instituto de Higiene VICTORIA

Director Central: Dr. J. Maldonado Director Sucursal Zamora: J. Rivera

Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas. Sueros autovacunas Tratamiento antirrábico Sueros y vacunas para la GANADERIA Suero contra la peste del cerdo: "VICTORIA". PRODUCCION NACIONAL DIAGNOSTICOS

Sacramento, 4, Bajo ZAMORA Teléfono, 1457

Recogida de productos a domicilio DIARIA { 10 a 1. 3 a 7.

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis Teléfono 43-254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Hortelanos, Huerteros, Labradores

Arriendo finca rústica de regadío de 4 hectáreas, a 18 kilómetros de Zamora por carretera, muy bien orientada.

Informará esta Administración.

Traspaso o venta

Del antiguo Café Iberia, y de una fábrica de hielo, de 750 kilos de producción diaria.

Para tratar en dicha fábrica, calle de la Reina.

Reparación y Limpieza

DE TODA CLASE DE Máquinas de Escribir Avisos en esta Administración

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita con buenos informes. Se le dará buena retribución. Informes en esta Administración.

Cara estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDE

Una sierra de cinta de 80, de volantes, en inmejorables condiciones, un transformador de 3 H. P. y un motor de 2 H. P., todo seminuevo.

Para tratar, taller de carros de viuda de César Frutos. Avenida de la Feria, 19. Zamora.

EXTRAVIO

El domingo día 4 se extravió una vaca en Villarrín de Campos que tiene pelo fino color negro, con las astas serradas.

La persona que conozca su paradero puede comunicarlo a Manuel Ferreras, de Villarrín, quien gratificará.

ULTIMAS NOTICIAS

En una feliz operación, las fuerzas nacionales, han conquistado la importante posición de Navalperal

Los intelectuales portugueses protestan ante la Sociedad de Naciones

Lisboa.—Los escritores, artistas y periodistas portugueses, han acordado enviar a la Sociedad de Naciones un escrito, protestando contra los asesinatos inhumanos de que han sido víctimas muchos escritores, artistas y otros intelectuales de España, inmolados por las hordas rojas. El escrito ha sido firmado por todas las grandes personalidades portuguesas destacadas en las Letras y en las Artes.

Proyectos británicos de rearme

Londres.—Una revista inglesa dice que el Gobierno británico ha decidido seguir en lo que se refiere al rearme, una nueva política. Hasta ahora todas las medidas se habían encaminado al aumento de armamento para rechazar cualquier ataque a las costas inglesas, pero la política del futuro será la construcción de una flota aérea con un poder destructivo que hasta ahora no se conoce. Los nuevos aviones, cuya construcción se proyecta, estarán dotados de piezas de artillería de gran diámetro y podrán des-

Llegan a León seis guardias de Asalto, fugados de Gijón

León.—De Gijón y andando llegaron a nuestra capital, seis guardias de Asalto, que estaban en poder de los rojos y no pudieron resistir por mas tiempo los oprobios de aquella barbarie y se arriugaron a venir a León, llegando a ésta sin novedad.

Cuentan horrores de lo que ha-

¿Se ha suicidado Lucía?

Tenerife.—Comunican de Biarritz que han llegado a dicha localidad algunos refugiados. Han traído los viajeros la triste noticia de que el

LOS BARCOS PIRATAS VUELVEN AL MEDITERRANEO Fracaso de la escuadra roja en el intento de romper el bloqueo de Bilbao

San Sebastián.—Los navíos rojos han intentado inútilmente romper el bloqueo que los barcos nacionales tienen en el Cantábrico. Y de este modo, desplazados inhumildemente del Estrecho de Gibraltar, éste quedó ya en poder de los nacionales que se aprestan a su defensa en el caso de que los comunistas, visto su fracaso en el Norte, intentarán

El locutor de radio Bilba ahueca el ala

Luis Díaz, locutor de la emisora bilbaína decía anoche a las 12.15 a Indalecio Prieto que no volviese a llamarle porque tenía que cerrar

El homenaje al general Queipo de Llano

Sevilla.—La comisión organizadora del homenaje al excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano, general en jefe de los ejércitos de operaciones en el Sur, atendió en el día de ayer el ruego de numerosas personas que no habían firmado en los álbumes dedicados al ilustre general como tributo de admiración de Sevilla, disponiendo que continuasen las firmas en el edificio de la Audiencia, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

En efecto, por las mesas colocadas allí desfilaron más de tres mil personas, que estamparon sus nom-

Un gran número de señoritas malagueñas son víctimas de los rojos

Málaga.—Se conocen noticias fidedignas del rapto de que han sido víctimas novecientas señoritas de distinguidas familias de Málaga.

Los marinos piratas, llevados por el furor de su impotencia, cometieron toda clase de salvajadas con dichas señoritas y se proponen llevarlas al frente, donde seguirán siendo víctimas de las vejaciones con que acostumbran tratar los marxistas a sus prisioneros.

han protestado los escritores que se dicen demócratas, que siempre han procurado defender tan calurosamente la libertad de pensar, en vista de los terribles sufrimientos y asesinatos de que han sido víctimas los intelectuales españoles?

Estos mismos escritores agregan—son los que cuando consideran que su libertad espiritual está algo restringida por los gobiernos autoritarios, elevan sus protestas. Por eso los escritores portugueses han elevado su protesta ante este organismo internacional.

plazar varias toneladas de explosivos alcanzando al propio tiempo velocidades que sólo han registrado los más rápidos aviones de caza. Con estos elementos los técnicos ingleses consideran posible destruir una ciudad enemiga en una o dos horas.

La revista que publica la anterior información dice que esto no significa que Inglaterra tenga intención de atacar a ninguna nación, sino que ha llegado al convencimiento de que el miedo a las represalias es la mas eficaz forma de defensa.

cen los rojos. Dicen que todo lo que tiene algo que ver con las derechas no lo pueden dejar vivir y diariamente fusilan a muchas personas, siendo ya pocas las que deben quedar de derechas y si ahora muchos son de izquierdas, es por las circunstancias.

señor Lucía, jefe de la Derecha regional valenciana, se ha suicidado. Su esposa y su hija murieron.

recuperar sus posiciones en el Mediterráneo, como parece que se disponen, según los despachos que comunican la salida de los mares del Norte con dirección a los del Sur. Puede ser que les cueste un serio disgusto, porque la enfermedad del "Almirante Ferrándiz" es contagiosa.

la estación por tiempo indefinido, pues se ausentaba de la ciudad sin saber cuándo volverá a ella.

bres en los pliegos, para sumarlos a los que formarán cinco álbumes con cantoneras de plata, artísticamente confeccionados. Uno de los pliegos lleva las firmas de los señores oficiales del Ejército y de los cuatro cadetes del Alcázar de Toledo, que han estado en Sevilla unos días, y que al conocer el homenaje mostraron especialísimo interés en que llevara también sus firmas.

La entrega de los álbumes, que irán encerrados en artística vitrina, tendrá lugar el día 12, fiesta de la Raza.

El destello del ORO sobre tu cuerpo, es testimonio vivo de tu cobarde y tibio patriotismo.

Quien niega su ORO a ESPAÑA mientras otros le dan su vida o la de sus hijos, no es español.

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

Desconcierto entre los nacionales franceses

Nueva York.—De La Roc, el hombre destinado a ser futuro dictador de Francia, parece que ha perdido la confianza de muchos de sus partidarios, pues éstos le juzgan benévolo

como consecuencia de no haber aprovechado la circunstancia de los sangrientos choques del domingo para abrir franca y decisiva lucha contra el bolchevismo en Francia.

NOTICIAS OFICIALES

Las noticias oficiales recibidas en el Cuartel general de Valladolid a las 13,30 del día de hoy, 8 de Octubre de 1936, son las siguientes:

Las tropas del Ejército ocupan Navalperal

Las gloriosas fuerzas del Ejército español han tomado en el día de hoy la importante posición de Navalperal causándole al enemigo numerosas bajas y recogiendo gran cantidad de municiones.

Se está luchando en las proximidades de Sigüenza

En este momento se está combatiendo violentamente en las proximidades de Sigüenza, siendo de esperar un nuevo éxito de nuestras tropas.

Próximamente se efectuará el ataque a fondo a Madrid

Valladolid.—Se ha verificado una nueva demostración aérea sobre Madrid volando 20 aparatos nacionales que arrojaron 100.000 proclamas en las que se da cuenta al vecindario de los éxitos de las tropas del Ejército.

mas, que muy pronto comenzará el ataque a fondo a Madrid.

SERVICIO DE TRENES
Con esta fecha ha quedado restablecido el servicio ordinario de coches-camas de la Compañía del Norte desde Sevilla a Irún y regreso.

Guardia Civil de Zamora Solemne bendición de la Bandera

"La noble Enseña sin falta
"Bermeja de nueve puntas,
"de esmeralda la más alta
"que Viriato puso juntas,
"en campo blanco se esmalta.

Milicianos: Esa es nuestra bandera; el airón glorioso que tremoló Viriato y que va a continuar su triunfal historia al ser puesta en vuestras manos, al cobijar bajo sus pliegues a la Guardia Civil de Zamora, que no conquistó tierras ni abatió legiones, pero que pone al servicio de España todo su entusiasmo, toda su fe, todo su patriotismo.

La Enseña Bermeja, la bandera de la ciudad de Zamora, es nuestra bandera, porque a Zamora representamos, a Zamora defendemos y por Zamora, en un juramento que late en el fondo de nuestras conciencias estamos dispuestos a sacrificar la vida. Y al decir por Zamora, decimos por España.

Nuestra Enseña Bermeja, nuestra bandera invicta, será solemnemente bendecida el próximo domingo en la S. I. Catedral por el ilustrísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis.

Ni uno solo de los que engrosáis las filas de la Guardia Civil de Zamora, dejaréis de asistir al acto, para realizarlo con vuestra presencia y rendir homenaje de acatamiento y amor a la que ha de guiar todos nuestros pasos, a la que nos ha de conducir al triunfo en nuestros desvelos por la salvaguarda de la ciudad de nuestros amores, a la que, si no lo llevara, añadiríamos el color rojo de nuestra sangre para que contase con una franja más sobre las que, para señalar sus triunfos sobre Roma, puso el caudillo lusitano, honra y orgullo de nuestra región.

Acudid milicianos, con premura, al cuartelillo de la Guardia Civil para recibir instrucciones relacionadas con el grandioso acto de la bendición de nuestra bandera, que para el domingo se prepara. ¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!
(Servicio de Prensa de la Guardia Civil de Zamora).

NOTICIAS DEL REQUETE

Ejercicios de tiro : : : : :
Hoy han comenzado los ejercicios de tiro del curso de instrucción. A las ocho y media de la mañana, salieron 65 reclutas del Cuartel de Santo Domingo, con dirección al campo de Valderrey, donde se unieron a ellos el Comisario provincial, el Capellán y el médico. Terminado el tiro, se distribuyó el rancho a la tropa, regresando al anochecer a la capital, después de efectuar durante la tarde y en el trayecto de vuelta diferentes ejercicios y maniobras de táctica. El entusiasmo, la alegría y la disciplina han sido las notas características de la jornada.

Servicio de información : :
A punto de salir la segunda expedición de voluntarios para el frente, advertimos a las familias de los mismos que se procede en la actualidad a organizar un servicio de información que tenga al corriente a la Comisaría de la situación de cada uno de los combatientes. Cuando las noticias deban de comunicarse a los familiares se hará por intermedio de los representantes locales, a los cuales acudirán aquellos en todas sus necesidades, sin valerse, respecto del Requeté, de ningún otro intermediario.

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur
ASTURIAS 7 septiembre.
ARLANZA 21 septiembre.
ALCANTARA 5 octubre.
El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737,70.
El camarote cerrado importa 40 pesetas más.
Consignatarios en Vigo y Villagarcía.
ESTANISLAO DURAN E HIJOS
Apartado, 73
En Coruña: Señores Rubine o Hijos, Capitán Galán.
En Madrid: Señores Mía, Andowe, Plaza de las Cortes.

En Madrid asesinan diariamente a más de cincuenta personas

Toulouse.—Noticias recibidas de Madrid, dicen que la situación de la capital, en cuanto al abastecimiento, se agravó notablemente en los últimos días.

Se han registrado numerosos incidentes en las colas de personas que desean comprar pan, leche y otros artículos de primera necesidad que faltan casi por completo.

Las derrotas de los rojos en Toledo han recrudescido las represalias contra los elementos de derecha o tibios al régimen rojo.

Largo Caballero "visita el frente de Toledo"

Lisboa.—Se sabe que Largo Caballero, acompañado del general Torrado jefe del Estado Mayor Central, ha visitado lo que en Madrid llaman el frente de Toledo, para vigilar personalmente el estado de las obras de defensa.

A su regreso a la capital, el apuro de Largo Caballero chocó, con bastante violencia con otro que

mentado las ejecuciones nocturnas, que han dejado de hacerse en la Casa de Campo y tapias del cementerio de San Isidro para realizarlas en el Parque del Oeste, Ciudad Universitaria y Paseo de Rosales es decir, en lugares que están dentro de la ciudad.

Del lunes al jueves de la semana pasada he recogieron en el depósito de cadáveres una media de cincuenta cadáveres diarios, procedentes todos del Parque del Oeste y de Rosales.

venía en sentido contrario. El coche del señor Paco fue ligeramente averiado, pero sus ocupantes resultaron ilesos.

En cambio, los del otro coche quedaron heridos uno de ellos grave.

Largo Caballero se ocupó personalmente de que los heridos fueran trasladados a Madrid.

Dimite el ministro de España en Pekín

Pekín.—El ministro de España y el secretario de la Legación han dimitido, como consecuencia de la

orientación política comunista del Gobierno de Madrid.

Llegan a Valencia mujeres y niños de Madrid

Tetuán.—Se sabe que ha llegado a Valencia el primer tren conduciendo mujeres y niños proceden-

tes de Madrid y enviados allí por el Gobierno rojo, ante el temor del cerco a la capital.

Por negarse a ir al frente fueron fusilados varios rojos

Tetuán.—De Madrid informan que en la carretera de Madrid a Alicante se encuentran numerosos cadáveres de milicianos rojos, que fueron fusilados por negarse a ir al frente de combate.

EL "HERALDO DE MADRID" CULPA A LOS MILICIANOS ROJOS DE LAS DERROTAS

Tetuán.—El "Heraldo de Madrid" publica en uno de sus últimos números un editorial en el que advierte a las milicias socialistas que las constantes derrotas que están sufriendo las columnas marxistas son debidas principalmente a las deserciones frecuentes y a la desobediencia de los milicianos al mando.

El "Heraldo de Madrid" rogaba a los rojos que no huyesen y no se dejasen apoderar del pánico y que procuraran obedecer a sus jefes.

EN MADRID ES DETENIDO UN DIRIGENTE DE ACCION POPULAR

Lisboa.—Se sabe que en Madrid ha sido detenido don Alejandro del Amo uno de los dirigentes de la Juventud de Acción Popular.

La policía le recogió documentos que dicen comprometedores y que demuestran su participación en la sublevación del Ejército.

EL AEROPUERTO DE MALAGA, BOMBARDEADO

Granada.—La aviación nacional, ha bombardeado por espacio de dos horas el aeropuerto de Málaga cumpliendo todos los objetivos señalados por el mando y causando grandes daños al enemigo.

EL SINIESTRO GALARZA, SIGUE ACTUANDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación Galarza, el siniestro, visitó ayer diversos puntos estratégicos dando instrucciones. Este sujeto tiene el propósito de dotar a Madrid de un servicio de vigilancia continua para avisar a la población de la llegada de los aviones na-

cionales en el caso de que intenten éstos bombardear la capital.

SE RACIONA EL AGUA

Lisboa.—Ya se ha comenzado a racionar el agua al vecindario madrileño.

En Cuatro Caminos, las mujeres concurren a las fuentes con cubos, formando largas colas.

Ayer unas mujeres dieron gritos contra el Gobierno, diciendo que estaban engañados y que por culpa de ellos cuando entraran las tropas en Madrid a tiro limpio, iban a aniquilarlos a todos.

Campanys ha recibido al nuevo cónsul de la U.R.S.S.

Sevilla.—En Barcelona el presidente de la Generalidad ha recibido la visita del nuevo cónsul de la U. R. S. S. Este pronunció un discurso en ruso, saludando a Cataluña y manifestando el deseo de que los lazos de amistad que unen a Rusia y a España marxista, se estrechen cada vez más.

Campanys respondió en francés, agradeciendo la prueba de simpatía que el cónsul soviético acababa de darle.

Han obligado a dimitir al personal de la Embajada Española en París

París.—El redactor jefe del diario rojo de Madrid «Claridad», ha sido nombrado secretario de la embajada de España en París. Este señor ha obligado a dimitir a todo el personal de la embajada.

Los funcionarios que quieran volver a sus puestos han de declararse partidarios del Gobierno de Madrid.

ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE
1.722
Heraldo de Zamora

Alborotos en Madrid

Las calles madrileñas se hallan pobladas de pasquines en los que se exhorta a los milicianos a defender la ciudad del ataque de las fuerzas del Ejército, que se prevee sea de un momento a otro.

En diversos lugares de la capital han sido instaladas mesas que presiden mujeres las que llaman a los que por allí pasan para que se inscriban en las milicias rojas. Aquellos que rehuyen la proposición son groseramente insultados.

En los barrios se recluta a todos los hombres.
En la Ronda de Valencia, cuando milicianos hacían la propaganda para que los hombres se alistaran en el Ejército marxista, se formó una manifestación de mujeres que decían que les dieran comida y no llevaran mas hombres al matadero. Sonaron unos disparos y la manifestación quedó disuelta.